

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOLUCIONES DE HOGAR HOMEMART S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de enero del dos mil dieciséis a las diez horas en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Urdesa Central, en las calles Víctor Emilio Estrada 1246 y Costanera Edificio Santa Rosa 2do. Piso Oficina 3 de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES DE HOGAR HOMEMART S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: **IVAN VERA TORRES**, propietario de 50% acciones; **JULIO ENRIQUE ESPINOZA GOSDENOVICH**, propietario de 50% acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.- Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, estos resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 2) Conocer y aprobar el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2015.

Preside la sesión el señor **Julio Enrique Espinoza Gosdenovich** en su calidad de **Gerente de la Compañía** y actúa como Secretario de la Junta el **Presidente de la Compañía**, señor **Iván Vera Torres**, los mismos toman posesión de sus dignidades.

El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, una vez cumplida esta disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a conocer los puntos del orden del día, siendo el primer punto:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del 2015. Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien lee el informe del Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que es:

2.- Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2015. Igualmente el Secretario de la Junta, pone en conocimiento de los asistentes a la Junta el Informe de la Comisaria, y por unanimidad el mismo es aprobado.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es:

3.- Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2015. Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone en conocimiento de los asistentes el Balance General de Pérdidas y Ganancias suscrito por el Ingeniero Comercial **José Primitivo Vera Jiménez** Contador de la Compañía; el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad:

RESOLUCION PRIMERA.- Aprobar el Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del 2015; Aceptar la Rectificación elaborada por el Ing. Com. José Jiménez Vera.

RESOLUCION SEGUNDA.- Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2015.

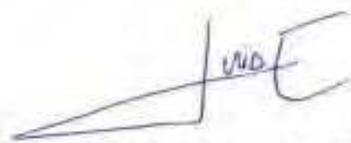
RESOLUCION TERCERA.- Aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2015.

RESOLUCION CUARTA.- Designar al Presidente de la Junta Julio Enrique Espinoza Gosdenovich, para que haga todas las gestiones en presentar los Balances, Estado Financiero a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto de que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, se da lectura al Acta la misma que es aprobada y firmada en forma unánime y sin modificaciones. Se declara concluida la sesión a las doce horas del día.
Para constancia de lo actuado firman los asistentes.-



Iván Vera Torres
Secretario de la Junta



Julio Enrique Espinoza Gosdenovich
Presidente de la Junta